

El proceso de urbanización en la zona metropolitana de Pachuca, en un contexto globalizador

Laura Myriam Franco Sánchez¹

Luis Francisco Contreras Cerón²

Resumen

El crecimiento de las ciudades es uno de los temas que más atención requiere por parte de los urbanistas y de los encargados del diseño e implementar políticas para el desarrollo social, de ahí que exista cierta inquietud por la expansión de esta, expresada en términos de la desconcentración de actividades urbanas. La dilatación urbana, mayormente de los asentamientos, se ha desarrollado en torno a la periferia de las ciudades como una consecuencia inherente al movimiento de estas; permeado en las condiciones de existencia de la población, afectando de manera trascendente cada uno de los aspectos de su vida.

En este sentido, el presente documento aborda el proceso de urbanización que ha tenido la Zona Metropolitana de Pachuca, identificando el crecimiento poblacional que presenta en los últimos años como una de las consecuencias de la implementación del modelo económico neoliberal, promoviendo la expansión desordenada de la mancha urbana que compone a la Zona Metropolitana en cuestión.

Conceptos clave: (Ciudad, urbanidad, zona metropolitana, globalización)

Introducción

Uno de los elementos sobre el cual se hace énfasis cuando se habla del agotamiento e inherente reconfiguración del sistema de relaciones que dan forma al tipo de sociedad en la cual se plantea la existencia; es aquel relacionado a la sustitución, en importancia, de la forma de producción, es decir, el traslado de la centralidad de una cualidad explicativa a otra. En este sentido, cuando se plantea el *cambio* en las formas de producción, una de las máximas que sale a relucir es aquella que converge en pensar a esta sociedad (la *posindustrial*) como una serie de relaciones económico-laborales sustentadas en la terciarización de los “sectores desarrollados”, la mundialización de los intercambios y la temporalidad del trabajo (Bell, 2007; Bauman, 2017).

Esta “nueva” forma de establecer vínculos laborales y económicos altera no sólo la manera en la que es llevada la producción, el intercambio y el consumo de mercancías, también pone en evidencia la reestructuración a la que se ciñen aquellos elementos en los que se sustentan las relaciones interpersonales, ejemplo de ello son los conceptos de espacio y tiempo; así, mientras que en un sistema de producción serial y en masa, el ritmo es uno de los componentes esenciales y del cual, su cadencia, se encuentra acotada a la fluidez del cronómetro (Coriat, 2000); para un sistema, cuya cualidad central es la terciarización, el

¹ Doctora en urbanismo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), lfranco@uaeh.edu.mx

² Maestro en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), luisconceer@gmail.com

tiempo parece dejar de ser asequible, desvanecerse entre lo efímero y la instantaneidad (Bauman, 2003; Lipovetsky, 2016).

Si bien, es cierto que ante tales constructos hay mucha realidad que oponer, también lo es que la vida social encuentra su constitución en el cambio; espacio y tiempo son dos conceptos que, ante el desarrollo y la innovación tecnológica, no se han quedado estáticos; la puesta en marcha, “a partir de nuevas relaciones tecno-económicas, sociopolíticas y culturales transnacionales” (Sassen, 1999; Dabat, 2002), ha dado pie a una reconceptualización de los mismos, planteando una mejor abstracción de la dinámica que propicia la transición hacia una fase distinta del capitalismo y la sociedad.

Con el rediseño de las formas de socialización, sus expresiones concretas se ven alteradas; no sólo las industrias o las fronteras ven trastocadas sus formas, la conformación, el diseño y la dinámica de las “comunidades” ven dinamizadas las redes que las moldean: reestructurando el territorio, las edificaciones y las interacciones. La distinción entre aquellos espacios que son el “centro” de las actividades y aquellos que sirven de soporte del centro, resulta cada vez más evidente y amplia.

Las ciudades se erigen como lugares donde se centran las actividades económicas, políticas y culturales; así mismo, se instauran como *nodos* a través de los cuales se activan redes de interacción regional e internacional; mientras que las “periferias”, espacios íntimamente relacionados a las ciudades, son construidos y constituidos como soporte y despojo, zonas donde la desigualdad es palpable.

Estos complejos, que conforman lo que los urbanistas llaman Zonas Metropolitanas muestran, en su dinámica, el alcance que la implementación de un sistema económico, político y social tiene para la vida de las personas; no sólo en el crecimiento desmedido e irregular de la mancha urbana, también la anómala edificación de las estructuras habitacionales y administrativas, y principalmente en la precarización de la vida. Siendo este el tema de interés del presente trabajo, el análisis de la ciudad de Pachuca y su conformación como Zona Metropolitana, derivado de su inserción dentro de la dinámica *global*, que darían pie a la configuración de ésta como un *subnodo* dentro del complejo sistema de interacción de la *ciudad global* y, por ende, como un espacio de desigualdad y precarización.

La ciudad: globalización y urbanidad

Para poder comprender la serie de transformaciones que ha tenido la estructura urbana, en la ciudad de Pachuca, en tanto su funcionalidad y composición, es necesario remitirnos y aclarar algunos elementos que se encuentran íntimamente relacionados a estos cambios, siendo los de principal importancia, dado a la evidente relación histórica, las ideas de *globalización*, *urbanización* y *ciudad*. Delimitar aquello que se entiende, en tanto idea y práctica, bajo estos conceptos resulta apremiante para puntualizar la influencia que estos elementos han tenido en la transformación de los espacios urbanos y en la comprensión de estos.

Durante siglos las ciudades han sido asociadas con procesos civilizatorios, se han estructurado dentro del imaginario como el epicentro de los grandes acontecimientos ya sean económicos, políticos, sociales y/o artísticos. Las ciudades se han constituido como

entes en eterno movimiento, en constante cambio, desde sus inicios no han dejado de desarrollarse concentrando gran parte de la población y, por ende, de las actividades productivas de la misma, a tal grado de ser hoy en día una expresión sintetizada de la sociedad.

Las ciudades son un elemento fundamental en la globalización, debido a que se han conformado como el centro de las relaciones socioeconómicas y la toma de decisiones políticas; así mismo, la discusión teórica que encierra resulta fructífera y esclarecedora, en este sentido, comprender la ciudad, se vuelve un ejercicio de delimitación y reflexión, no sólo por los elementos que la comprenden, también por los componentes que interactúan alrededor de la misma.

En este sentido, recuperando el planteamiento de Bridgette Lamy (2006), se logra identificar que las ciudades siguen presentando elementos que las caracterizan y que fueron señalados por las diferentes escuelas de la sociología moderna:

1. La supremacía de la ciudad sobre el campo que provoca desigualdad y ambivalencia, producto de la división del trabajo (Marx).
2. El proceso de racionalización, verdadera naturaleza de la vida urbana (Weber) y la ciudad, territorio que simboliza el poder del estado y de la burocracia.
3. En la ciudad se intensifica el contacto social; este provoca ansiedad y angustia por la opacidad del orden moral con el que se manejan las personas y que ha estado presente desde las primeras formas urbanas (Durkheim).

De igual manera, Lamy (2019), expone la necesidad de comprender a la ciudad como un entorno social en constante movimiento y dependiente de la dinámica social general, es decir, las ciudades, siempre se han encontrado en una intensa conexión con los cambios sociales, contrario a la ilusión de extrema independencia que los centros urbanos generan

La ciudad está en todas partes; si no en su materialidad, por lo menos como un hecho de la sociedad (Henri Lefebvre citado en Lamy, 2019).

Por lo tanto, en concordancia con estos planteamientos, la ciudad es una configuración tanto social como espacial:

La ciudad es entonces tanto territorio como población, entorno material y unidad de vida colectiva, configuración de objetos físicos y nudo de relaciones entre sujetos sociales (Lamy, 2019).

Dicho esto, resulta apremiante abordar uno de los elementos que se encuentran íntimamente relacionados al de *ciudad*: la globalización.

En sintonía con Alejandro Dabat (2002), se considera que este concepto encierra cierta complejidad, entendiendo esta no como dificultad, sino como entramado; la *globalización* resulta en uno de los tópicos más complejos y menos delimitados de las discusiones contemporáneas de las Ciencias Sociales; debido a que, “este concepto se sitúa en boca de todos; (es) la palabra de moda (que) se transforma rápidamente en un fetiche, un

conjuro mágico, una llave destinada a abrir las puertas a todos los misterios presentes y futuros” (Bauman, 2017)³.

Respondiendo a la polisemia que encierra el concepto y a la amplia discusión teórica que se ha generado a su alrededor, este trabajo se enfoca en las cinco posturas que Dabat (2002) señala, la globalización entendida como: mito, neoliberalismo, internacionalización, etapa histórica concreta del desarrollo mundial y como varias de esas cosas todas juntas. Se toma en consideración esta visión, pero señalando el interés específico de comprender la globalización como neoliberalismo, dado a los requerimientos de este trabajo.

En este sentido, las ciudades se vuelven hitos de la funcionalidad, entendiendo este término, que proviene de la *teoría de los lugares centrales* de Christaller (1929), de la *teoría de la localización* de Lôsch (1940) y del desarrollo de los trabajos de Sassen (2007) y Castells (2014), en relación del centro urbano, el cual: actúa como un nodo de servicios para su *hinterland*, suministrando bienes y servicios a su área de influencia; entre más especializados se encuentren, mayor será su área de influencia. Existe una jerarquía de lugares, donde los centros más grandes ofrecen bienes y servicios más especializados.

El funcionamiento interno de la ciudad tiene una estrecha vinculación con la estructura urbana (externa) de la misma, debido a que representan una compleja trama material y simbólica en constante construcción, cuya dinámica urbana ha sido interpretada desde distintas perspectivas. En efecto, las ciudades se construyen con planos, calles, casas, parques, pero también con múltiples y diversas formas de vivir en ella. En este sentido el ordenamiento urbano se ve cada vez, y con mayor fuerza, desbordado por las heterogéneas vivencias, itinerarios, imágenes, prácticas, en cuanto las personas van estableciendo vinculaciones con los espacios urbanos a través de procesos históricos, simbólicos, afectivos, perceptivos (Delgado, 2007).

Una posible aproximación a la definición al concepto de ciudad es que esta constituye una forma de organización espacial cuya estructura permite a sus habitantes o miembros alcanzar un nivel satisfactorio de bienestar; a la par que se constituye una red de símbolos y significados que la dota de elementos que la integran como un espacio no sólo geo demográfico, sino también cultural (Giménez, 2007; Castells, 2014). La ciudad posee características que la hacen únicas, es decir no existen dos ciudades iguales lo cual ya sugiere la presencia de ciudades de distintos tamaños, de diversa densidad de población, capacidad de empleo y estructura económica política y social; es importante señalar que la ciudad también posee elementos negativos como la contaminación, delincuencia, marginación y desempleo entre otras.

Las ciudades se caracterizan por ser grandes aglomeraciones, que abarcan extensiones territoriales que sobrepasan sus límites, los cuales fueron determinados históricamente por decisiones políticas; estas por encima de sus límites en tanto que “el progreso técnico permite, por un lado, la evolución de las formas urbanas hacia un sistema regional de interdependencia, a través de los cambios de los medios de transporte, por otro, impulsa dicha evolución mediante las modificaciones suscitadas por las actividades sociales fundamentales, y en particular en el sector de la producción” (Castells, 2014).

³ Los paréntesis fueron agregados.

Es por lo que, en la actualidad, se extienden más allá de sus límites político-territoriales, llegando a invadir espacios de otras ciudades, conformando una gran área metropolitana, que en la mayoría de los casos está lejos de ser administrada, y que en sí misma conlleva una serie de problemas como lo es la recaudación de impuestos, infraestructuras, mantenimiento y gestión de su población, por lo que definir una ciudad por su administración se hace prácticamente imposible.

El papel que desempeñan las ciudades en la globalización, como lo señala Delgadillo (2002), es el de una relación recíproca entre restructuración productiva, mercantilización y desarrollo territorial, de manera que el desarrollo regional no solo se vincula a procesos de crecimiento endógeno o cambio estructural de los países sino también al efecto global/local; de tal forma que las ciudades estarían generando nuevas ventajas y asumiendo funciones que les permiten articularse de mejor manera y con mayor fortaleza hacia otros espacios mundiales. Lo anterior viene de acuerdo con dos factores: las estrategias de capital transnacional y el desarrollo del capitalismo bajo el marco global (Castells, 2014).

El capital mantiene funciones centralizadas (a través de las ciudades y las zonas metropolitanas), considerando la actividad empresarial de los países con mayor poderío económico y político a nivel mundial, debido al control que puede generarse, para dominar y controlar actividades estratégicas en el mundo; así como también aquellos aspectos relacionados a la organización de redes, servicios, flujos financieros e información. Lo anterior da como consecuencia una situación desigual y fragmentada de los espacios de la globalización, originaria del capital que tiende a concentrar sus círculos de inversión, comercio y desarrollo tecnológico; que a la larga van creando procesos de inclusión y exclusión en diversos espacios y a diferentes niveles.

De acuerdo con autores como Sassen (1991) y John Friedman (1995 citado en Delgadillo & Iracheta, 2002), señalan que una ciudad global es considerada como aquella que hace uso del capital global como “lugar de base” en la organización espacial y la articulación de la producción en los mercados laborales. De tal manera que este tipo de ciudad son sitios de acumulación de capital y sedes de empresas transnacionales, en ellas se efectúa una gran cantidad de servicios especializados y absorben una masa laboral considerable. Sumado a ello, comentan, estas ciudades se vuelven necesarias ya que los requerimientos que genera la dinámica global hacen que faciliten el acceso y control de sectores estratégicos en información, telecomunicaciones e innovaciones tecnológicas; que a su vez permiten generar condiciones reales para la existencia de un mercado global (Borja & Castells, 2000).

Urbanismo y Zonas Metropolitanas

La urbanidad ha sido uno de los tópicos que más interés ha generado desde mediados del siglo XX, son diversas y amplias las posturas que se han enfocado en su construcción y comprensión, de las cuales se rescata, dado a la profunda influencia que ha tenido en el desarrollo teórico-metodológico de los estudios sociales de urbanismo, los aportes de Manuel Castells, en específico el desarrollo que hace en *La cuestión urbana*.

En este fructífero texto, Castells (2014) hace hincapié en la producción y construcción de las herramientas para comprender lo urbano ya que, para él, la poca delimitación del concepto ha derivado en la polisemia y la ambigüedad. Tras una revisión minuciosa de los

elementos que comprenden el urbanismo, identifica dos maneras en las que se usa, principalmente, este concepto:

- La producción de formas espaciales específicas.
- Población y actividades concentradas en un espacio restringido.
- Un sistema cultural (valores y comportamientos).

Con esto, Castells, busca señalar que lo urbano no sólo se limita a la composición (tanto en dimensión como en densidad) demográfica del espacio, sino también a la construcción de una serie de entramados que gestionan la comprensión y las actividades dentro de este espacio, es decir, la instauración (dinámica) de una serie de valores y comportamientos propios de este.

Por lo tanto, la conformación de ciudades y zonas metropolitanas:

Se trata de algo más que el aumento, en dimensión y densidad, de las aglomeraciones urbanas existentes. [...] Lo que distingue esta nueva forma de las anteriores no es sólo su dimensión, sino *la difusión de las actividades y funciones en el espacio y la interpenetración de dichas actividades según una dinámica independiente de la contigüidad geográfica.* (Castells, 2014)

Así, tanto el orden como el “desorden” urbano, se encuentran íntimamente relacionados a la dinámica que suscita el mercado, las actividades industriales y la compleja red de significados (cultura urbana).

En la conformación de las zonas metropolitanas el desarrollo técnico es identificado como uno de los factores que propicia tal constitución, su influencia es ejercida “mediante la introducción de nuevas actividades de producción y de consumo y eliminando casi totalmente el obstáculo: *espacio*, gracias a un enorme desarrollo de los medios de comunicación” (Castells, 2014).

Bajo esta lógica, la conexión entre espacio y tecnología es identificable como “el lazo material más inmediato de una profunda articulación existente entre el conjunto de una determinada estructura social y esta nueva forma urbana” (Castells, 2014, p. 31). Esto evidencia que, tanto la dispersión urbana como la constitución de las zonas metropolitanas, se encuentran íntimamente ligadas a la dinámica social y económica predominante, es decir, a un tipo de sociedad capitalista.

En fin, la concentración del poder político y la conformación tecnocrática da pie a la “adecuación del sistema político-administrativo a la unidad espacial que hemos denominado *región metropolitana*” (Castells, 2014).

Uno de los elementos que converge íntimamente con la conformación de las ciudades y las zonas metropolitanas es el de desarrollo.

El desarrollo de un territorio se encuentra relacionado a ciertos procesos históricos que dan por resultado un modo y nivel de vida en espacios y contextos delimitados, los imaginarios que se construyen tras la percepción y constitución de una red de significados tienen consecuencias tanto para los individuos como para el espacio que estos se apropian, lo cual da lugar a la comprensión y asimilación de ciertos elementos para caracterizar aquello que es el desarrollo y el territorio. Sin embargo, pocas veces los pobladores y aún las

instituciones de un territorio son conscientes del componente histórico e imaginario que tienen la idea de desarrollo y las apuestas de construcción futura que se forjan en ese complejo regional.

La concepción más humana del desarrollo ha conducido a la revaloración de la participación social local, a darle mayor peso a la identificación de la población con sus propios proyectos de desarrollo (procesos de individualización), la razón de que sea así es que la revaloración cultural conlleva la revaloración del territorio, puesto que cualquier sociedad está asentada en alguno.

El desarrollo es territorial y viceversa, si por territorio se entiende, no sólo la masa física que sirve de asiento a un grupo social, sino la referencia común a un sistema de valores y creencias objetivadas, que son el medio para identificar, cohesionar y arraigar a una sociedad activándose en la consecución de un objetivo compartido por todos sus integrantes (Giménez, 2007). Por lo tanto, "el desarrollo territorial es una propiedad emergente de un sistema territorial dinámico, complejo, adaptativo y altamente sinergizado" (Boisier, 1999).

Por ello, la participación de la sociedad local en su desarrollo se da mediante el denominado "compromiso cívico", el cual es un alto grado de identificación de los ciudadanos con los intereses de la comunidad de la cual forman parte, y cuya manifestación principalmente es la asociatividad de las personas en la búsqueda del bien común (Moncayo, 2003). Sin duda alguna el proceso de revaloración de la sociedad local que se menciona en los párrafos anteriores tiene que conjugarse de manera obligada con la complejidad de un mundo globalizado.

El análisis expresa una lógica territorial en donde pareciera que el mundo al mismo tiempo que entra en la globalización por los procesos de cambio tecnológico, económico, cultural y político, también se regionaliza en los ámbitos locales, por lo que ambas situaciones llevan incluso a plantear la posibilidad de la sustitución del Estado-nación por el Estado-región. Y es entonces que la globalidad y localidad pasan a ser ingredientes esenciales para la búsqueda del desarrollo de una región.

Además, la posición de ambos elementos es de importancia debido a la posibilidad de pensar en una inserción dentro de la lógica global sin un proyecto local de desarrollo convierte a la región en un área de explotación que, en el mejor de los casos puede crecer, pero difícilmente desarrollarse; en el otro extremo, plantear un esquema de desarrollo local sin considerar el contexto global deriva en sistemas cerrados que, tarde o temprano, estarían condenados al atraso y al subdesarrollo.

De manera más explícita el autor (Boisier, 1999) considera que, si bien la globalidad representa oportunidades de crecimiento por cuanto depende de una lógica vertical extrarregional, el desarrollo no deja de estar regulado por una horizontal local por lo ya dicho acerca de la dimensión particular del mismo.

La ciudad es el espacio por excelencia del desarrollo, en especial del endógeno, esta idea no sólo recoge la concepción tradicional de las ventajas de aglomeración, sino que refiere además que la ciudad propicia la aparición de rendimientos crecientes, de un sistema productivo diversificado, crea puntos de encuentro entre todo tipo de actores, y estimula la formación de redes que permiten la difusión del conocimiento y la innovación (Vázquez,

1999). En consecuencia, las ciudades son también los principales centros de decisión y de inversión que hace posible lo anterior

La urbanización es consecuencia ineludible del desarrollo, sin embargo, no lo garantiza por sí misma. De igual manera, debe identificarse la existencia de un elemento ideologizante en la concepción y comprensión de la urbanidad y de la ciudad, si bien son espacios donde la movilidad social es dinámica en comparación a las regiones a su alrededor, también propician la reproducción de relaciones de explotación y segregación. Como ejemplo pueden observarse los casos de las urbes de países subdesarrollados "que reflejan fielmente sus abismales desigualdades sociales y bajos niveles de ingresos de amplias capas de la población" (Garza, 2006).

El deterioro del nivel de vida tiene su dimensión territorial, no sólo por la aparición de barrios degradados, caracterizados por su déficit en los servicios urbanos básicos, sino por la debilidad de los vínculos o lazos sociales que han provocado la aparición de comportamientos relacionados con la llamada exclusión social (Castel, 1995 citando en Vite-Pérez, 2011, p. 187).

Bajo esta lógica, Javier Ruiz-Tagle (2016) plantea que el "origen de la segregación residencial actual se asocia a la transformación socioeconómica impulsada por la consolidación del capitalismo industrial".

En las sociedades contemporáneas las ciudades se organizan como complejos sistemas de estratificación y especialización, donde los niveles de poblamiento y pobreza desbordan; dando pie a una división basada en la desigualdad extrema.

De igual manera, Ruiz-Tagle (2016), expone cuatro explicaciones sobre el origen de la segregación residencial:

- Primero, la segregación es explicada desde los cambios en los modos de producción y sus influencias en la localización de la vivienda. Engels destaca la separación entre producción (trabajo) y reproducción (vivienda) que empezó con el capitalismo, la cual dejó a las viviendas de los trabajadores vacías de recursos materiales y localizadas en lugares marginales que ya no eran relevantes para los asentamientos urbanos.
- Segundo, la segregación es explicada por la *commodification* del suelo urbano. La proliferación de títulos y derechos, con la creciente subdivisión y densificación de ciudades modernas, abrió espacio para la creación de mercados inmobiliarios y, consecuentemente, para la separación entre ricos y pobres en base a patrones espaciales jerárquicos.
- Tercero, la segregación es explicada por diferenciaciones socioculturales. La especialización del trabajo en tareas y roles específicos intensificó la diversificación de rasgos culturales y estilos de vida, heterogeneidad que se transformó en condición necesaria para la segregación residencial.
- Cuarto, la segregación es explicada como un fenómeno derivado del racismo, impulsado por la expansión de las llamadas sociedades civilizadas y consolidado por la ciencia y la racionalidad técnica.

Si bien, durante las primeras décadas de modernización, la constitución de las ciudades fue paralela a la transformación de los modos de producción, en cierto momento, esas estructuras socio-espaciales creadas empezaron a influenciar en la reproducción de las desigualdades, “el ordenamiento espacial de las ciudades entonces pasó de ser una mera expresión a ser parte de los factores que afectan el desarrollo de los individuos y sus territorios” (Ruiz-Tagle, 2016, p. 15).

Si bien es cierto que la conexión de lo local y lo global, que hemos tratado antes, se realiza preferentemente a través de las grandes ciudades del mundo, no menos cierto es que la traducción de una dinámica externa de crecimiento en desarrollo requiere condiciones locales, es decir, no sólo hay que estar en la globalización, sino saber estar en ella (Boisier, 2005).

Cabe destacarse que el papel que desempeña un centro urbano inserto en una red global se caracteriza principalmente por realizar una actividad en específico, de acuerdo con las funciones que realiza, el potencial de desarrollo que le caracteriza y, en definitiva, según su ventaja competitiva sostenible a largo plazo (Vázquez, 1999).

La ciudad analizada desde el punto de vista innovador ligado a las capacidades locales está acorde con lo que se expone sobre la importancia que tiene el territorio en el desarrollo. Además, el vínculo con el entorno global se va generando en la medida en que el propio territorio se vuelve o siga siendo competitivo, lo que destaca la trascendencia de un estrecho vínculo entre los agentes locales. De tal forma que claramente pueda verse el hecho de que las capacidades competitivas sean reforzadas por el entorno territorial, sin embargo, esto solo se daría si las empresas responden a la región considerándose empresas "del territorio" más que empresas "en el territorio" (Silva, 2005).

La situación es sin duda que los efectos que produce la globalización y la flexibilidad productiva mismas que han dejado avanzar la tecnología y la innovación, dado consigo reducciones de jerarquías regionales y urbanas en medida que ciudades y regiones son involucradas en las redes económicas globales, permitiendo a su vez la generación de sistemas urbanos policéntricos, tanto a escala mundial como al interior de países y sus respectivas regiones. Es decir, se reduce la capacidad de concentración de funciones productivas y comerciales en una ciudad o región urbana, debido a las economías de aglomeración.

Urbanización en América Latina, México e Hidalgo

El cambio de lo rural a lo urbano en Latinoamérica según (Gilbert, 1997), se dio de una manera considerablemente rápida debido a la disminución de habitantes en el medio rural esto en función de diversos factores que incidieron en ello, tales como: el menor índice de mortalidad, rápida migración interna, desarrollo económico y tecnología cambiante lo que demuestra un vínculo identificable entre el crecimiento de la población y la tasa de urbanización, es decir este fenómeno se ha dado gracias a un contexto demográfico de crecimiento acelerado, que se gestó desde la década de los años cincuenta donde la población de América latina era de 148 millones y en el año 2015 ha llegado a ser de aproximadamente de 626 millones de habitantes.

De manera general se atañe que este crecimiento de las ciudades en Latinoamérica ha sido resultado de diversos sucesos como la herencia colonial en el sentido de la conformación urbana de las ciudades la cual generalmente parte del centro, de igual forma la pérdida de esta centralidad de las zonas antiguas con la modificación en los usos de suelo y edificación zonas nuevas y de igual forma el alto índice de migración del campo a la ciudad el cual sigue presente. De tal forma que en la expansión de las ciudades latinoamericanas se observan como una manifestación clara del paso de una economía agrícola a otra de carácter urbano, así como la expresión de la interdependencia creciente entre los centros urbanos y sus zonas periféricas (Unikel, 1976).

En México el fenómeno de la urbanización se ha dado con una serie de cambios en el cual pasó a ser un país predominantemente urbano a raíz de la distribución y el volumen de la población, la cual se ha concentrado en territorios relativamente pequeños cargados de una importante densidad poblacional como es el caso de la Ciudad de México. A continuación, se describen los procesos de urbanización caracterizados en tres fases o momentos.

Entre los años de 1900 a 1940, se dio un fuerte predominio rural y un crecimiento urbano relativamente lento; de manera que la población pasó de ser 13.6 a 19.7 millones de habitantes, lo cual conlleva una tasa de crecimiento promedio anual del 0.9 por ciento; lo anterior fue consecuencia de altas tasas de natalidad, pero también significativas tasas de mortalidad, además de un elevado grado de urbanización el cual pasó de 10.6 a 20.1 por ciento.

El desarrollo nacional en estos cuarenta años se caracterizó por la ruptura del modelo liberal de crecimiento económico, la revolución mexicana y la emergencia del nuevo Estado nacional en el cual se da el desarrollo del ferrocarril y la electricidad básicamente por compañías inglesas y norteamericanas, en los años treinta se presenta una significativa recuperación económica promovida por el cardenismo mediante la consolidación política de los grupos posrevolucionarios lograda por la alianza gubernamental con los obreros y campesinos dentro del Partido de la Revolución Mexicana, en esta coyuntura política que ocurre al finalizar la gran depresión mundial el gobierno nacionaliza la industria petrolera y los ferrocarriles (Garza, 2006; Sobrino, 2011).

También en ese período se da la concentración de servicios urbanos y públicos como; carreteras, hospitales, energía eléctrica, educativos mismos que son necesarios en el crecimiento de las ciudades. Esta etapa se desarrolla en los tiempos de la presidencia de Porfirio Díaz, donde imperaba como la actividad económica principal el sector primario y todo lo que conlleva este; de ahí que el grupo hegemónico de la sociedad eran los hacendados y terratenientes, mientras que el sector industrial no alcanzó a tener el mismo auge.

Para los años de 1929 a 1933, se generalizó una crisis en el mundo, la cual fue de gran impacto en los países desarrollados; pero particularmente a Estados Unidos le trajo grandes consecuencias; las exportaciones bajaron de manera significativa, respondiendo a la baja demanda mundial de bienes y servicios; repercutiendo entonces en las fuentes de divisas y de rentabilidad del sector primario exportador del país. Lo anterior originó un desplazamiento de capitales hacia las diferentes ramas de inversión de la economía que pudieran ser más rentables en ese momento, surgiendo de esta manera, una incipiente industrialización cuyo propósito era sustituir las antiguas importaciones de bienes de consumo que ante la ausencia de divisas ya no era posible adquirir del mercado externo. De

ahí viene el modelo denominado modelo de industrialización por sustitución de importaciones.

Esta situación permitió estimular el sector industrial de México que se originó desde la gran crisis del año 1929 hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial. En esta etapa, con excepción del periodo revolucionario (1910-1921), la población total del país creció a tasas entre 1 y 2 por ciento anual y pasó de 13.6 millones en 1900 a 19.6 millones en 1940, lo que representa un incremento significativo.

El segundo momento plasmado en el período de 1940 a 1980, caracterizado por un tránsito acelerado al predominio urbano con altos niveles de concentración poblacional; este período se caracterizó en un modelo basado en la sustitución de las importaciones, la protección comercial y la debida atención hacia el mercado interno, lo cual conlleva a elevar las tasas de crecimiento a nivel nacional. Es en este lapso de cuatro décadas cuando se da un notable incremento de la población, la cual pasó de 19.7 a 66.8 millones, con una tasa de crecimiento poblacional del 3.1 por ciento; este crecimiento poblacional expansivo respondió a altas tasas de natalidad y la disminución de la tasa de mortalidad. Y desde el punto de vista económico el modelo de sustitución de importaciones permitió que se diera la concentración de la población en diversos espacios urbanos, lo cual implicó que muchos de ellos rebasaron sus límites político-administrativos que los delimitaban propiciando la metropolización de las ciudades.

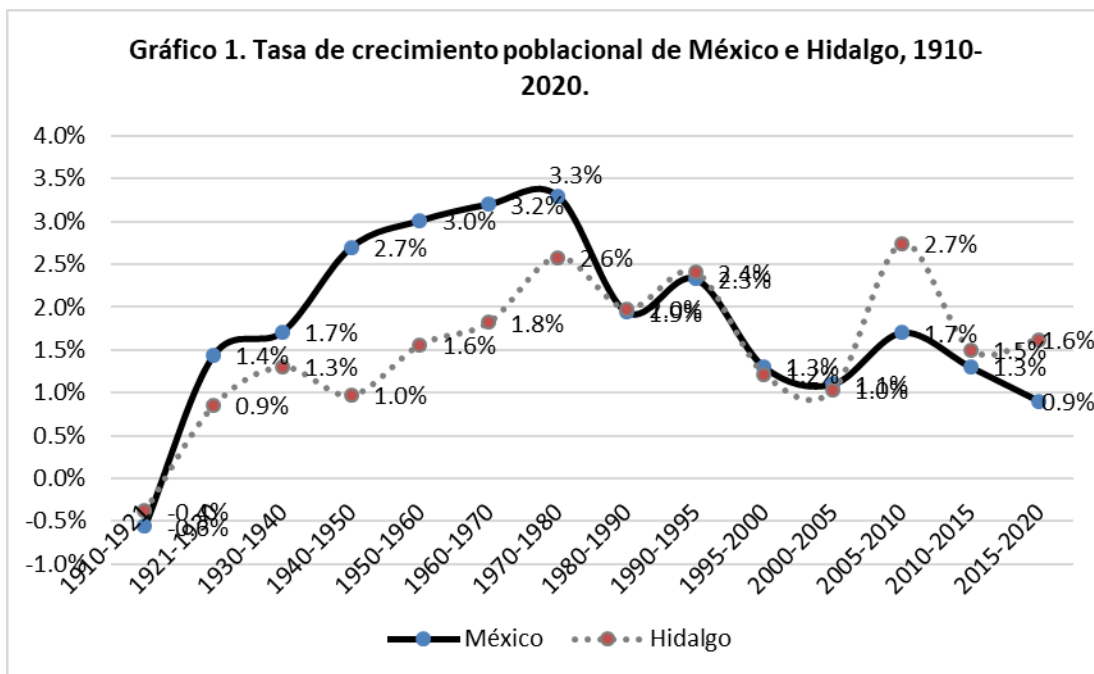
Un dato que rescatar es el grado de urbanización el cual se incrementó de manera expansiva de 20.1 a 51.8 por ciento. Los causales de esta elevada urbanización fue el crecimiento natural y la creciente migración interna originaria de zonas rurales hacia zonas urbanas. Un hecho a resaltar fue que la distribución territorial de la población urbana se caracterizó por su concentración hacia la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), cuyo monto demográfico ascendió de 1.5 millones de habitantes en 1940 a 14.5 millones en 1980, con lo que su participación con respecto a la población total del país pasó de 7.8 a 21.6 por ciento, el acelerado crecimiento económico entre 1940 y 1980 dinamizó el desarrollo urbano, transformando la organización de las actividades económicas y la población en el territorio nacional, las ciudades que más crecieron fueron las especializadas en manufacturas donde se localizó fundamentalmente la producción sustitutiva de bienes de consumo destacándose la Ciudad de México y Monterrey, la base fundamental de esta estrategia fue la realización de un conjunto de obras de infraestructura como construcción de un sistema carretero nacional, la expansión del sistema eléctrico, la realización del sistema de ductos para transportar hidrocarburos, desarrollo de sistemas de irrigación, multiplicación de las telecomunicaciones y la producción de productos esenciales para el desarrollo como los de la industria siderúrgica, los fertilizantes y las materias primas agrícola. Para su concreción el gobierno ejecuta una serie de acciones de carácter esencialmente sectorial dirigidas a estimular la industrialización y al sector agropecuario, pero que necesariamente tiene impactos espaciales (Garza, 2006; Sobrino, 2011).

En esta fase se destaca que fue cuando la población creció a tasas de aproximadamente 3 por ciento anual, consideradas como las más altas en la historia reciente de México; además el volumen poblacional se elevó tres veces más, ya que en el año 1940 tenían alrededor de 19.6 millones de habitantes y ya para el año de 1980 su población correspondía a 66.8 millones.

El tercer y último período se ubica en la época de los años de 1980 a la actualidad, se caracteriza por un crecimiento urbano más moderado y diversificado al interior del país; en este período se dio un cambio de modelo económico imperante, dejando de lado el modelo de sustitución de importaciones, dando paso al modelo neoliberal, cuyo premisa fue atender las recomendaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y propició cambios medulares como lo fue la apertura comercial y darle menor peso al Estado en las funciones económicas.

Es en este período de tiempo de aproximadamente treinta años cuando se incrementó la población de 66.8 a 112.3 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento anual del 1.7 por ciento. Se aprecia un decaimiento en el dinamismo de la población, considerando la fase anterior, lo cual es explicado en términos demográficos por la caída de la tasa de natalidad y la baja tasa de mortalidad, aunado al repunte de la migración internacional, con destino hacia Estados Unidos; por lo que se traduce en una desaceleración de la dinámica urbana. En este periodo se constituye el Sistema Nacional de Planeación Democrática y la Ley de Planeación en donde la medida central fue la reforma municipal que modificó el artículo 115 constitucional para descentralizar en los municipios la gestión en los asuntos políticos y la planeación territorial, elementos clave para delimitar las zonas metropolitanas y gestionar los acuerdos de conurbación de localidades a nivel municipal, por otro lado este mismo lapso de tiempo se caracterizó por una acelerado proceso de globalización de la economía mundial en donde se crea un modelo de corte neoliberal basado en la apertura del país al mercado mundial y a la reducción de la participación del Estado en la economía nacional lo que provoca la consolidación de las grandes ciudades hacia la conformación policéntrica (Garza, 2006; Sobrino, 2011).

En la última etapa, la población total del país disminuyó notablemente su ritmo de crecimiento, cuyo promedio se reflejó en una tasa del 2.0 por ciento, y su población se incrementó de 66.8 a 112.3 millones de habitantes (ONU, 2013).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 1910-2020.

Como puede apreciarse las tasas de crecimiento más elevadas se notan en el segundo periodo y no solo eso, sino que también el proceso de urbanización más importante que ha tenido nuestro país se ha dado en este mismo tiempo a raíz de la migración masiva de personas de las áreas rurales a las urbanas, características de esta época, lo cual se tradujo en una importante presencia de ciudades en el territorio nacional y en un aumento de su tamaño (véase Gráfico 1).

En el estado de Hidalgo el proceso de urbanización se manifiesta a partir de su nacimiento como entidad en el año de 1869, en donde se intenta involucrar al estado al desarrollo nacional, para lo cual era necesario retomar el auge del ferrocarril para trasladar la materia prima y los bienes producidos en el territorio razón por la cual se crea en 1878 la línea férrea que conectaba la capital del Estado con la línea México Veracruz, dando inicio a los antecedentes de un Estado urbano (Ruiz, 2010).

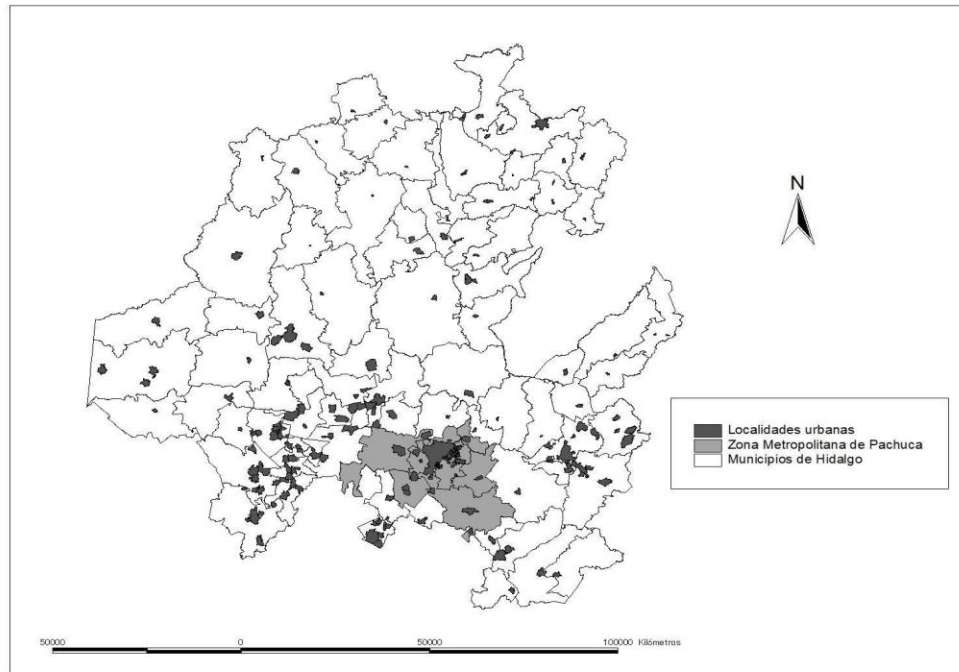
De esta manera como lo señala Ruiz (2010) con el apogeo del ferrocarril en el siglo XX Pachuca y Tulancingo, dejaron de tener la distancia como un impedimento para ampliar la distribución y el intercambio comercial originando los principales antecedentes para la conformación de dos zonas metropolitanas de las tres con las que cuenta actualmente el Estado. Además se observa que de acuerdo a los periodos ya señalados, se da origen el auge de la producción minera en la Entidad en donde su crecimiento poblacional pasó de 60 mil habitantes en 1900 a 77 mil en 1940 en donde las características se mantienen en ese periodo de manera similar al presentado a nivel nacional, ya para el segundo periodo, donde se le conoció como “el milagro mexicano”⁴ en donde se modificó la estructura económica permitiendo el cambio a un desarrollo industrial y un auge en las actividades terciarias lo que representa un cambio importante de un Estado rural a uno de carácter urbano permitiendo que en la entidad la tasa crecimiento poblacional estableciera un parámetro por arriba del 1 por ciento llegando cerca de los 3 puntos porcentuales para el último periodo.

Además, se presentó una disminución en su crecimiento, pero está se ve reflejada en un incremento poblacional en las áreas urbanas en donde se sigue con una lucha por fomentar las inversiones privadas, incrementar la infraestructura que no se ha podido dar de forma homogénea en la Entidad. Es importante señalar que en el tercer periodo que va del año de 1980 hasta nuestros días, aunque el crecimiento poblacional ha ido decreciendo, el fenómeno metropolitano se ha incrementado dando como resultado el auge de las zonas metropolitanas en la entidad y la proliferación de localidades urbanas. Esto es parte del proceso de transformación que ha sufrido las ciudades en Latinoamérica, su repercusión en México y de manera similar en la entidad de Hidalgo, es importante señalar que este crecimiento nos da como resultado una importante concentración poblacional tendiente a que el grueso de la población habite en territorios que son considerados como urbanos. Además, manifiesta un crecimiento originado en el período del modelo neoliberal en el cual estuvo inmerso.

⁴ Es en los años de 1940 cuando México tuvo una etapa conocida como el milagro mexicano, la cual se caracterizó por mantener un crecimiento sostenido y permitió el cambio hacia la formación de una nación moderna e industrializada.

La Zona Metropolitana de Pachuca ZMP es una de las tres zonas del estado de Hidalgo⁵ se integra de siete municipios: Pachuca y Mineral de la Reforma que constituyen el eje central⁶, los municipios exteriores de Epazoyucan, Mineral del Monte, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán de Juárez y Zempoala (véase mapa 1).

Mapa 1. Zona Metropolitana de Pachuca 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos cartográficos de INEGI 2020.

El crecimiento que ha experimentado la Zona en cuestión ha sido difuso y de forma anárquica esto debido a los patrones de urbanización y la desarticulación de localidades periféricas la ciudad central, fenómeno que de una forma más clara ha definido la evolución de las Ciudades Mexicanas en el último siglo, este proceso de metropolización obedece a una construcción histórica y social en las que intervienen diferentes actores.

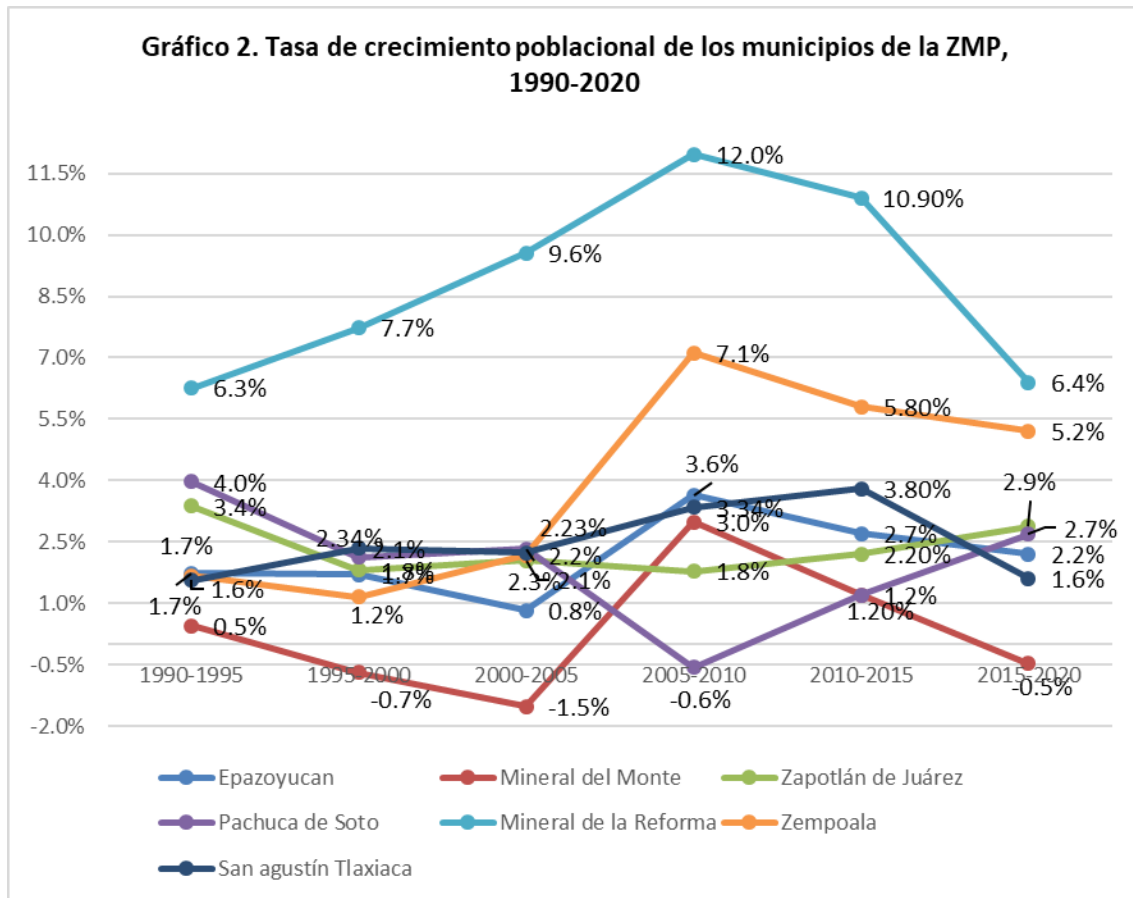
Este proceso de expansión en los últimos 30 años se ha caracterizado por la incorporación de diferentes localidades a su entorno urbano dando como resultado la construcción física del área urbana de la Ciudad. En primer lugar, considerando el Censo de Población y Vivienda 2020, elaborado por el INEGI, se identifican las localidades que conforman la Zona Metropolitana de Pachuca dando como resultado un total de 386.

En su conjunto esta zona geográfica en 1990 contaba con una población total de 276,512 habitantes, para el año 2020 esta era de 665,929 habitantes lo que representa más del doble de su población, esto pone en evidencia los grandes retos que tienen los gobiernos en función de la planeación de las grandes urbes a nivel nacional, en este mismo sentido el

⁵ El estado de Hidalgo cuenta con la Zona Metropolitana de Pachuca, la Zona Metropolitana de Tulancingo y la Zona Metropolitana de Tula.

⁶ A los municipios centrales con la mayor concentración poblacional en la ZMP se considera pertinente denominarlos como el núcleo central de la región geográfica ya referida.

área metropolitana ha tendido a crecer a un ritmo similar al de la zona en cuestión teniendo tasas de crecimiento en algunos periodos por arriba de los 4 puntos.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 1990 - 2020.

Se observa un incremento de la tasa de crecimiento poblacional principalmente en Mineral de la Reforma en todos los períodos, pasando de 6.3 en el período de 1990 a 1995, llegando a su punto más alto con una tasa del 12 en el año 2005-2010, para posteriormente disminuir en los subsecuentes años; Pachuca por su parte mantiene un decreciente crecimiento hasta el año 2005-2010 con una tasa negativa de un -0.6, visualizándose un leve incremento en los períodos siguientes llegando en el año 2020 a 2.7 por ciento; Zempoala mostró un crecimiento importante en el período 2005-2010 con un crecimiento del 7.1 por ciento. San Agustín Tlaxiaca observa un comportamiento paulatino a través del tiempo comenzando y terminando los períodos analizados con una tasa de 1.6, no obstante durante este tiempo mantuvo oscilaciones de crecimiento poco significativas; Mineral del Monte durante los tres primeros períodos muestra una disminución llegando a una tasa del -1.5 en el año 2000 a 2005, para posteriormente mantener un repunte en el año 2000-2005, mismo que posteriormente vuelve a declinar en los siguientes años llegando en el año 2020 a -0.5 su tasa de crecimiento; por su parte Zapotlán y Epazoyucan no observan un crecimiento importante en los años analizados. Con ello podemos identificar un crecimiento importante en la Zona Metropolitana de Pachuca, específicamente en las áreas cercanas a la ciudad capital, originándose conurbaciones importantes, lo anterior coincide con lo expuesto por

(García, et al., 2019), quiénes establecen; que los municipios centrales concentran la población urbana. Y que la capital del estado Pachuca de Soto, al no contar con espacio suficiente para urbanizar, ha desbordado su crecimiento hacia otros espacios contiguos, como es el caso de Mineral de la Reforma, situación que ha impactado las localidades rurales cercanas e incrementando las urbanas creándose nuevos asentamientos (véase gráfico 2).

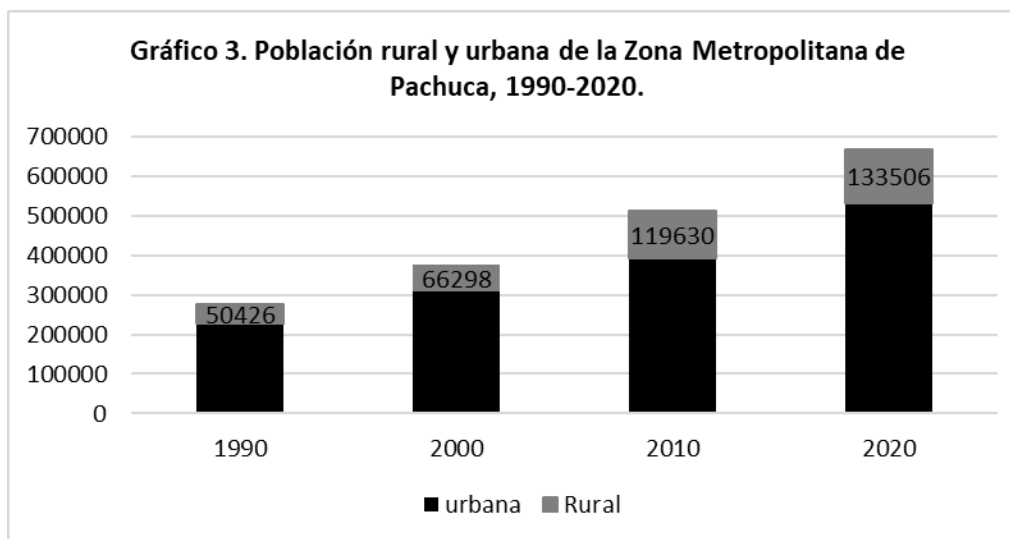
Por lo que respecta a la densidad poblacional la mayor concentración se presenta en los municipios de Pachuca y Mineral de la Reforma, lo que refuerza la idea de que esta se focaliza a dos municipios y su principal proceso de expansión se puntualiza a Zempoala y San Agustín Tlaxiaca (véase cuadro 5).

Cuadro 5. Densidad de población de la ZMP 2020

Municipio	Población total	km2	hab/km2
Mineral de la Reforma	202749	92.5	2192
Pachuca de Soto	314331	195.3	1609
Zempoala	57906	305.8	189
Mineral del Monte	14324	77.1	186
Zapotlán de Juárez	21443	131.1	164
San Agustín Tlaxiaca	38891	354.6	110
Epazoyucan	16285	174.7	93

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2020.

Para el año 2000 la ZMP contaba con 10 localidades urbanas con una población total de 308,724 habitantes lo que representa un 82.32 por ciento del total de la población y 272 rurales con una población total de 66,298 un 17.68 por ciento del total poblacional. Ya para el año 2020 se tenían en conjunto 386 localidades lo que representa un incremento importante con relación a los periodos anteriores, de esas 37 son urbanas y 349 rurales, la población de las primeras asciende a 532,423 habitantes con un 80 por ciento mientras que las rurales contemplan una población de 133,506 habitantes con un porcentaje del 20 por ciento (véase gráfico 3).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 1990 - 2020.

Este incremento considerable con relación a los periodos anteriores se debe en gran medida a los acuerdos municipales que han celebrado los Ayuntamientos involucrados en el proceso de conurbación de la Zona Metropolitana de Pachuca lo que ha determinado la desconurbación de localidades con una importante presencia poblacional y la creación de núcleos poblacionales con una mediana presencia de habitantes las cuales alcanzan el número mínimo de los mismos para ser catalogadas como urbanas.

De igual forma este incremento obedece a que el crecimiento de la Ciudad se ha dado hacia la periferia de está, logrando que estos asentamientos humanos tiendan a convertirse en localidades rurales pero que tienen ciertas características que permiten una conurbación funcional con el núcleo central de la ciudad. Este veloz crecimiento urbano que ha sufrido el aglomerado urbano en los últimos años ha llegado a cubrir los pastizales de la región conformando localidades que no sobrepasan los 2,500 habitantes y que no son contiguos en su amanzanamiento sin embargo se encuentran dentro de la mancha urbana.

Por lo que respecta a la tasa de urbanización se demuestra que es un territorio tendiente a la consolidación como ciudad a razón que atraviesa un significativo proceso de urbanización, el núcleo central tiene los más altos porcentajes lo que comparado con el Estado de Hidalgo que en promedio tiene una tasa de 0.49 mientras que en la ZMP es de 0.80 y el AMP de 0.93 lo que demuestra que este proceso se centraliza en la parte medular de la zona geográfica en cuestión.

Conclusiones

Hoy en día las metrópolis para nuestro país y, en general, para el desarrollo regional y urbano, juegan un papel importante en la consolidación de los proyectos que como nación se plantean. La implementación del modelo económico neoliberal ha dado cuenta en el proceso de crecimiento de las ciudades, lo anterior a consecuencia de la reactivación de la economía en ciertos sectores propiciando el poblamiento de ciertas ciudades y la Zona Metropolitana de Pachuca no es la excepción.

De manera que la ciudad de Pachuca Hidalgo ha tenido un crecimiento poblacional importante al tener una población en 1990 de 193,164 habitantes y en el 2010 de 384,243, un incremento de casi 98 por ciento lo que representa que proactivamente duplicó su población en este periodo con tasas superiores a los cuatro puntos.

El aumento de la población registrada en este periodo ha desbordado la estructura urbana preexistente de la ciudad y sus localidades que se encuentran directamente en su área de influencia.

Derivado de este crecimiento el proceso de apropiación de la tierra se ha convertido en un proceso de especulación dejando a grupos sin acceso a ella por lo cual estos grupos tienden a la ocupación anárquica de áreas, por cuyas condiciones de riesgo y vulnerabilidad o por su valor patrimonial no deberían ser pobladas.

Como ya se señaló la expansión caracteriza el proceso de metropolización de Pachuca en muchas ocasiones es consecuencia de procesos de especulación inmobiliaria, y de la escasez de suelo con aptitud urbana por la presencia de un número importante de tierras ejidales que regularmente tienen un uso eminentemente agrícola, tierras no aptas para la

construcción de viviendas ya que su uso de suelo no se encuentra regulado adecuadamente lo que provoca este crecimiento anárquico y sin planeación.

El Zona Metropolitana de Pachuca ha atravesado un proceso de metropolización derivado de diferentes factores como la migración urbana – urbana de zonas metropolitanas satelitales como la de la Ciudad de México lo que ha ocasionado una gran cantidad de demanda de nuevos servicios y una mayor demanda de tierras para la construcción de viviendas.

Este crecimiento ha ocasionado que se dé un proceso de conurbación sin precedentes en la historia de la ciudad llegando abarcar hasta nuestros días cuatro municipios que comparte un grado de conurbación física, sin embargo, este fenómeno tiende a expandirse hacia otros territorios involucrando no solo aspectos relacionados con la conurbación física, sino que también con la conurbación funcional.

Referencias

Asuad, N., (2001) Economía regional y urbana. Introducción a las teorías técnicas y metodologías básicas. México: Colegio de Puebla.

Bauman, Z., (2003) Modernidad Líquida. México: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z., (2017) La globalización. Consecuencias humanas. Tercera ed. México: Fondo de Cultura Económica.

Bell, D., (2007) El advenimiento de la sociedad post-industrial. Madrid: Alianza Editorial.

Boisier, S., (1999) Teorías y métodos del desarrollo territorial. Santiago de Chile: ONU/CEPAL.

Boisier, S., (2005) ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?. s.l.:CEPAL.

Borja, J. & Castells, M., (2000) Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información. México: Taurus.

Castells, M., (2014) La cuestión urbana. Ciudad de México: Siglo XXI.

Coriat, B., (2000) El taller y el cronómetro. Ensayos sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa. México: Siglo XXI Editores.

Dabat, A., (2002) Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo. En: Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI. México: UAM-Porrúa.

Delgadillo, J. & Iracheta, A., (2002) Actualidad de la investigación regional en el México central. Distrito Federal: UNAM.

Delgado, M., (2007) Sociedades movedizas, pasos hacia una antropología de las calles. Barcelona: Anagrama.

García, M., Franco, L. M. & Granados, J. A., (2019) Evaluación del crecimiento de la población y transformación del uso de suelo urbano en la Zona Metropolitana de Pachuca, México. Quivera: Revista de Estudios Territoriales, 21(2), pp. 63-81.

Garza, G., (2003) La urbanización de México en el siglo XX. México: Colegio de México.

- Garza, G.**, (2006) La organización espacial del sector de servicios en México. México: Colegio de México.
- Gilbert, A.**, (1997) La ciudad latinoamericana. México: Siglo XXI.
- Giménez, G.**, (2007) Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Ciudad de México: CONACULTA.
- Lamy, B.**, (2006) Sociología urbana o sociología de lo urbano. Estudios demográficos y urbanos, 21(1), pp. 211-225.
- Lamy, B.**, (2019) Sociología urbana: evolución y renacimiento. Quivera. Revista de estudios territoriales, 21(1), pp. 9-26.
- Lipovetsky, G.**, (2016) De la ligereza. Barcelona: Anagrama.
- Moncayo, E.**, (2003) Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿Hacia un nuevo paradigma?. Economía institucional.
- ONU** (1978) Economía regional y urbana. Madrid: Alianza Editorial.
- Richardson, H.**, (1978) Economía regional y urbana. Madrid: Alianza Editorial.
- Roncayolo, M.**, (1988) La ciudad. Madrid: Siglo XXI.
- Ruiz, R.**, 201. Historia breve: Hidalgo. México: SEP.
- Ruiz-Tagle, J.**, (2016) La segregación y la integración en la sociología urbana: revisión de enfoques y aproximaciones críticas para las políticas públicas. Revista INVI, 31(87), pp. 9-57.
- Sassen, S.**, (1999) La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokyo. Buenos Aires: Eudeba.
- Sassen, S.**, (2007) Una sociología de la globalización. Tercera ed. Madrid: Katz Editores.
- Unikel, L.**, 1076. El desarrollo urbano en México. México: Colegio de México.
- Vite-Pérez, M. Á.**, (2011) La territorialización de la política urbana y social: reflexiones generales desde el pensamiento sociológico. Convergencias. Revista de Ciencias Sociales, 18(57), pp. 185-208.

